

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE
CARLOS REYES TORRES

Año I Primer Periodo Ordinario LXI Legislatura Núm. 01

SESION SOLEMNE 13 DE SEPTIEMBRE DE
2015
“PRESEA SENTIMIENTOS DE LA NACION”

SUMARIO

ASISTENCIA	Pág. 01
ORDEN DEL DÍA	Pág. 02
Designación de la Comisión Especial de diputados encargada de introducir al Recinto Oficial al representante del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, al gobernador del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, y al Recipiendario de la Presea “Sentimientos de la Nación”	Pág. 03
Honores a la Bandera e Interpretación del Himno Nacional	Pág. 03
Lectura de la lista de honor de los diputados constituyentes	Pág. 04
Lectura de los Sentimientos de la Nación	Pág. 00
Intervención de la ciudadana diputada Flor Añorve Ocampo, a nombre del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero	Pág. 05
Entrega de la Presea “Sentimientos de la Nación”	Pág. 06
Intervención del ciudadano Cristóbal Miguel García Jaimes, Recipiendario de la Presea “Sentimientos de la Nación”	Pág. 07
Interpretación del Himno a Guerrero	Pág. 12
CLAUSURA	Pág. 12

Presidencia
Diputado Carlos Reyes Torres.

ASISTENCIA.

En desahogo del primer punto del Orden del Día, solicito a la diputada secretaria Ma. Luisa Vargas Mejía, pasar lista de asistencia.

La secretaria Ma. Luisa Vargas Mejía:

Diputado presidente, atendiendo su indicación, procedo al pase de lista de asistencia.

Agraz Ulloa Rossana, Alarcón Adame Beatriz, Alcaraz Sosa Erika, Alvarado García Antelmo, Añorve Ocampo Flor, Basilio García Ignacio, Beltrán Orozco Saúl, Blanco de Aquino Silvano, Cabrera Lagunas María del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, Castillo Ávila Carmen Iliana, Cisneros Martínez María de Jesús, Cueva Ruíz Eduardo Ignacio Neil, de la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Duarte Cabrera Isidro, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, Gama Pérez David, García García Flavia, García Guevara Fredy, García Gutiérrez Raymundo, García Trujillo Ociel Hugar, González Pérez Ernesto Fidel, González Rodríguez Eusebio, Granda Castro Irving Adrian, Hernández Valle Eloísa, Justo Bautista Luis, Landin Pineda César, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Mendoza Falcón Rosa Coral, Martínez Martínez Jesús J., Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdejo Ricardo, Melchor Sánchez Yuridia, Moreno Arcos Ricardo, Pachuca Domínguez Iván, Resendiz Pineda Samuel, Reyes Torres Carlos, Reyes Torres Crescencio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Romero Suárez Silvia, Salgado Romero Cuauhtémoc, Salomón Galeana Ma. de los Ángeles, Vadillo Ruíz Ma. del Pilar, Vargas Mejía María Luisa, Vicario Castrejón Héctor.

Se informa a la Presidencia, la asistencia de 41 diputadas y diputados a la presente sesión.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputada secretaria.

Con la presencia de 41 diputadas y diputados, se declara quórum legal de conformidad con lo establecido en el artículo 30, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicito a los diputados, diputadas y público asistente ponerse de pie, y proceder a la instalación de la sesión.

Hoy siendo las 18 horas con 22 minutos del día domingo 13 de septiembre del 2015, declaro formalmente iniciada la Sesión Pública y solemne para conmemorar el 202 Aniversario de la Instalación del Primer Congreso de Anáhuac, en la catedral de la “Asunción de María”, declarada Recinto Oficial por Decreto número 17 de fecha 9 de abril de 1981, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 15, de fecha 10 de abril de 1981.

ORDEN DEL DÍA

Solicito a la ciudadana diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al Orden del Día, aprobado por el Pleno en sesión celebrada el día domingo 6 de septiembre del año en curso, pueden tomar sus lugares.

La secretaria Magdalena Camacho Díaz:

Con gusto, diputado presidente.

Sesión Pública y Solemne 202 Aniversario Instalación del Primer Congreso de Anáhuac.

Recinto Oficial: Catedral la Asunción de María.
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

Orden del Día.

Lista de Asistencia.

Declaración de quórum e inicio de la sesión.

Primero. Designación de la Comisión Especial de diputados encargada de introducir al Recinto Oficial al representante del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, al gobernador del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, y al Recipiendario de la Presea “Sentimientos de la Nación”.

Receso.

Reanudación de la Sesión.

Segundo. Honores a la Bandera e Interpretación del Himno Nacional.

Tercero. Lectura de la lista de honor de los diputados constituyentes.

Cuarto. Lectura de los Sentimientos de la Nación.

Quinto. Intervención de la ciudadana diputada Flor Añorve Ocampo, a nombre del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Sexto. Entrega de la Presea “Sentimientos de la Nación”.

Séptimo. Intervención del ciudadano Cristóbal Miguel García Jaimes, Recipiendario de la Presea “Sentimientos de la Nación.”

Octavo.- Interpretación del Himno a Guerrero.

Noveno.- Clausura:

a) De la Sesión Pública y Solemne.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 13 de septiembre de 2015.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputada secretaria.

Continuando con el desarrollo de la sesión se designa en Comisión de Cortesía a los ciudadanos diputados y diputadas: David Gama Pérez, Ociel Hugar García Trujillo, Raúl Mauricio Legarreta Martínez, Silvano Blanco de Aquino, Fredy García Guevara y Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para que se trasladen a la sala de recepción y acompañen al interior de este Recinto Oficial al Ingeniero José Manuel Armenta Tello, delegado estatal de la Secretaría de Desarrollo Social y representante del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, al doctor Salvador Rogelio Ortega Martínez, gobernador del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a la licenciada Lambertina Galeana Marín, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado y al ciudadano Cristóbal Miguel García Jaimes, Recipiendario de la Presea “Sentimientos de la Nación”, para tal efecto se declara un receso de 10 minutos.

Receso

Reinicio

Se reanuda la sesión.

El Presidente:

Por favor, sírvanse tomar asiento, se reanuda la sesión con la presencia de los ciudadanos Ingeniero José Manuel Armenta Tello, delegado estatal de la Secretaría de Desarrollo Social y representante del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, del doctor Salvador Rogelio Ortega Martínez, gobernador del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de la licenciada Lambertina Galeana Marín, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado y del ciudadano Cristóbal Miguel García Jaimes, Recipiendario de la Presea “Sentimientos de la Nación”.

HONORES A LA BANDERA E INTERPRETACIÓN DEL HIMNO NACIONAL

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, solicito a los ciudadanos diputados, diputadas y público asistente ponerse de pie, para rendir honores a nuestro Lábaro Patrio y entonar nuestro Himno Nacional.

Honores a la Bandera y Entonación del Himno Nacional.

Ruego a los presentes tomar asiento.

LECTURA DE LA LISTA DE HONOR DE LOS DIPUTADOS CONSTITUYENTES

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la ciudadana diputada Rossana Agraz Ulloa, para que proceda a realizar el pase de lista de honor de los diputados constituyentes.

La diputada Rossana Agraz Ulloa:

Diputados Constituyentes del Primer Congreso de Anáhuac.

Por la provincia de Nueva Galicia, diputado Don Ignacio Rayón.

Los diputados:

Presente.

La diputada Rossana Agraz Ulloa:

Por la provincia de Michoacán diputado Don José Sixto Verduzco.

Los diputados:

Presente.

La diputada Rossana Agraz Ulloa:

Por la provincia de Guanajuato diputado Don José María Liceaga.

Los diputados:

Presente.

La diputada Rossana Agraz Ulloa:

Por la provincia de Oaxaca diputado Don José María Murguía.

Los diputados:

Presente.

La diputada Rossana Agraz Ulloa:

Por la provincia de Tecpan diputado Don José Manuel de Herrera.

Los diputados:

Presente.

La diputada Rossana Agraz Ulloa:

Por la provincia de México, diputado suplente Don Carlos María Bustamante.

Los diputados:

Presente.

La diputada Rossana Agraz Ulloa:

Por la provincia de Veracruz diputado Don José María Coss.

Los diputados:

Presente.

La diputada Rossana Agraz Ulloa:

Por la provincia de Puebla diputado suplente licenciado Don Andrés Quintana Roo.

Los diputados:

Presente.

Es cuanto, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputada.

Por favor, sírvanse tomar asiento.

LECTURA DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la ciudadana diputada Eloísa Hernández Valle, para que proceda a dar lectura a los “Sentimientos de la Nación”, dictados por el generalísimo Don José María Morelos y Pavón.

La diputada Eloísa Hernández Valle:

Buenas tardes, señoras y señores.

SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN.

1° Que la América es libre independiente de España y de toda otra Nación, Gobierno o Monarquía, y que así se sancione, dando al mundo las razones.

2° Que la religión católica sea la única, sin tolerancia de otra.

3° Que todos sus ministros se sustenten de todos y solos los diezmos y primicias, y el pueblo no tenga que pagar más obvenciones que las de su devoción y ofrenda.

4° Que el dogma sea sostenido por la jerarquía de la Iglesia, que son el Papa, los obispos y los curas, porque se debe arrancar toda planta que Dios no plantó:

5° Que la Soberanía dimana inmediatamente del pueblo en el que sólo quiere depositarla en sus representantes dividiendo los poderes de ella en legislativo, ejecutivo y judicial, eligiendo las provincias sus vocales y esos a los demás que deben ser sujetos sabios y de probidad.

6° Que los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial estén divididos en los cuerpos compatibles para ejercerlos.

7° Que funcionarán cuatro años los vocales turnándose, saliendo los más antiguos, para que ocupen el lugar los nuevos electos.

8° La dotación de los vocales será una congrua suficiente y no superflua, y no pasará por ahora de 8, 000 pesos.

9° Que los empleos sólo los americanos los obtengan.

10° Que no se admitan extranjeros, si no son artesanos capaces de instruir, y libres de toda sospecha.

11° Que la patria no será del todo libre y nuestra mientras no se reforme el gobierno, abatiendo el tiránico, substituyendo el liberal, e igualmente echando fuera de nuestro suelo al enemigo español, que tanto se ha declarado contra de esta Nación.

12° Que como la buena ley es superior a todo hombre, las que dicte nuestro Congreso deben ser tales, que obliguen a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia; y de tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejore sus costumbres, alejando la ignorancia, la rapiña y el hurto.

13° Que las leyes generales comprendan a todos, sin excepción de cuerpos privilegiados; y que éstos sólo lo sean en cuanto al uso de su ministerio.

14° Que para dictar una ley se discuta en el Congreso y oída pluralidad de todos.

15° Que la esclavitud se proscriba para siempre, y lo mismo la distinción de castas, quedando todos iguales, y sólo distinguirá a un americano de otro el vicio y la virtud.

16° Que nuestros puertos se franqueen a las naciones extranjeras amigas, pero que éstas no se internen al Reino, por más amigas que sean, y sólo habrá puertos señalados para el efecto, prohibiendo el desembarque en todos los demás, señalando el diez por ciento y otra gabela a sus mercancías.

17° Que a cada uno se le guarden sus propiedades, y respete en su casa como en un asilo sagrado, señalando penas a los infractores.

18° Que en la nueva legislación no se admita la tortura.

19° Que en la misma se establezca por Ley Constitucional la celebración del día doce de diciembre en todos los pueblos, dedicado a la patrona de nuestra Libertad, María Santísima de Guadalupe, encargando a todos los pueblos la devoción mensual.

20° Que las tropas extranjeras, o de otro reino, no pisen nuestro suelo, y si fuere en ayuda, no estarán donde la Suprema Junta.

21° Que no se hagan expediciones fuera de los límites del Reino, especialmente ultramarinas, pero no son de esta clase propagar la fe a nuestros hermanos de tierra adentro.

22° Que se quite la infinidad de tributos, techos e imposiciones que nos agobian, y se señale a cada individuo un cinco por ciento de semillas y demás efectos u otra carga igual de ligera, que no oprima tanto, como la alcabala, el estanco, el tributo y otros; pues con esta ligera contribución y la buena administración de los bienes confiscados al enemigo, podrá llevarse el peso de la guerra, y honorarios de empleados.

23° Que igualmente se solemnice el día 16 de septiembre, todos los años, como el día aniversario en que se levantó la voz de la Independencia, y nuestra Santa Libertad comenzó, pues en ese día fue en el que se abriendo los labios de la Nación para reclamar sus derechos con espada en mano para ser oída: recordando siempre el mérito del grande héroe el señor Don Miguel Hidalgo y su compañero Don Ignacio Allende.

Respuestas el 21 de noviembre de 1813, por tanto quedan abolidas estas quedando sujetos al parecer de su alteza serenísima. José María Morelos.

Gracias.

El Presidente:

Gracias, diputada Eloísa.

INTERVENCIÓN DE LA CIUDADANA DIPUTADA FLOR AÑORVE OCAMPO, A NOMBRE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO

En desahogo del quinto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la ciudadana diputada Flor Añorve Ocampo, para que a nombre de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable

Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, dirija un mensaje.

La diputada Flor Añorve Ocampo:

Señor licenciado Salvador Rogelio Ortega Martínez, gobernador del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Licenciada Lambertina Galeana Marín, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero.

Saludo con afecto y respeto a las señoras y señores diputados que integran la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.

Señor representante del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Licenciado Mario Moreno Arcos, Presidente Municipal Constitucional de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

Fray Salvador Ramos Romel, obispo de la Diócesis.

Autoridades civiles y militares.

Señoras y señores representantes de los diferentes medios de comunicación.

Público en general.

El día de hoy nos hemos reunido en esta Catedral de Santa María de Asunción, con la finalidad de conmemorar el 202 Aniversario de la instalación del Primer Congreso de Anáhuac y la entrega de la Presea Sentimientos de la Nación.

Hago uso de esta Tribuna con la honrosa representación del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, en esta fecha de gran relevancia al conmemorarse la Instalación del Primer Congreso de Anáhuac acontecimiento con el cual se abrió el camino a la democracia y a la justicia para México, inspirado en la creación de nuestras leyes fundamentales, el respeto a los derechos humanos y la vida republicana.

La hondura del pensamiento del siervo de la Nación, lo identifica con las principales causas de la humanidad para despojarse de todo tipo de ataduras que pudieran evitar el desarrollo integral del ser

humano, por eso los sentimientos de la nación tienen un carácter universal, son una importante contribución de los mexicanos al patrimonio y libertad de todo el mundo.

El generalísimo José María Morelos y Pavón, luchó para que nuestro país, contara con un propio régimen de gobierno y para lograr nuestra Soberanía Nacional, por eso se estableció aquí en Chilpancingo el día 13 de septiembre de 1813 el Primer Congreso de Anáhuac. Ello motivó para que al día siguiente se diera a conocer lo que hoy se considera la primera constitución de nuestro país, a través de los sentimientos de la nación.

El General José María Morelos y Pavón, representa para los mexicanos uno de los personajes más representativos de nuestra historia, por tal razón el día de hoy lo recordamos como un hombre extraordinario que a través de la luz del conocimiento de sus ideales y virtudes contribuyó de manera férrea para convertirnos en una gran nación.

Morelos se involucró en la batallas de su tiempo, por que concebía la independencia nacional de México, como el mejor de los caminos para alcanzar nuestra libertad al mismo tiempo, pensaba en la igualdad como destino de nuestra querida patria y veía a la justicia como vocación fundamental de la Soberanía Nacional.

La historia nos muestra de manera clara el retrato de las victorias militares y hazañas heroicas de Morelos, mismas que adquieren trascendencia a partir de sus triunfos de las ideas y en la forma de entender a nuestro país.

Su visión constitucional la dejó plasmada en los sentimientos de la nación, cuyo documento fue suscrito el día 14 de septiembre del año 1813 y al día siguiente el 15 de septiembre el supremo Congreso Nacional Insurgente nombró a Morelos Generalísimo encargado del Poder Ejecutivo.

La buena ley de acuerdos a lo que plasmó en su documento debe obligar a todos a la constancia y al patriotismo y debe alejar la ignorancia, la rapiña, el hurto y mejorar el jornal del pobre, moderar la opulencia y la indigencia.

Por ello el día de hoy al conmemorar 202 Aniversario de la instalación del Primer Congreso de Anáhuac, quienes participamos en el ejercicio del poder público debemos tener clara la historia que nuestra Nación mexicana, historia en la que nuestro

Estado de Guerrero, participó de manera decidida para lograr nuestra independencia nacional.

La enseñanzas de Don José María Morelos y Pavón, son en el ámbito de la cultura los únicos valores incuestionables de la libertad y de la justicia cualidades de la inteligencia y de la voluntad que son la manera que tenemos de vivir con dignidad y lo que nos define como personas.

La proyección de los valores éticos, políticos y sociales de nuestro proceso formativo plantea hoy la necesidad de ampliar notablemente los ámbitos y los modos de la acción política que trasciendan sobre todo para abatir la ignorancia, la pobreza y la violencia por nuestros rumbos en lo que se discursa el ser colectivo de todos los guerrerenses.

Los diputados y las diputadas locales que integramos la Sexagésima Primera Legislatura de nuestra Entidad y que el día de hoy hemos rendido protesta en términos de ley en este acto solemne refrendamos nuestro compromiso con el pueblo de Guerrero, compromiso que se traduce en legislar de manera profesional escuchando a la ciudadanía promoviendo la defensa de las garantías constitucionales trabajando para garantizar mejores condiciones de vida para los hombres y las mujeres, para los adultos mayores y para los niños guerrerenses, para alcanzar los principios de igualdad, justicia y fraternidad.

A nombre de la Sexagésima Primera Legislatura me permito felicitar ampliamente al beneficiario de la Presea Sentimientos de la Nación, al científico guerrerense Cristóbal Miguel García Jaimes, porque gracias a su inteligencia constancia y deseo de superación así como de su talento, hoy recibe del Honorable Congreso del Estado de Guerrero esta importante presea y deseo el mayor de los éxitos en la continuidad de su formación profesional.

Muchísimas gracias.

ENTREGA DE LA PRESEA “SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN”

El Presidente:

Gracias, diputada.

En desahogo del sexto punto del Orden del Día, esta Presidencia se permite hacer del conocimiento de los asistentes y de todos los guerrerenses que con fecha 26 de junio del año 1997, por Decreto Número 71, el Honorable Congreso del Estado de Guerrero

instituyó la Presea Sentimientos de la Nación, con el objeto de otorgarla anualmente el día 13 de septiembre en Sesión Pública y Solemne con la presencia de los tres poderes del Estado, a los nacionales o extranjeros que sean dignos de portar dicho reconocimiento, tomando en consideración su vinculación con los principios del Primer Congreso de Anáhuac y de los Sentimientos de la Nación, como son; La lucha por la paz, la democracia, la defensa de los derechos humanos y en general su vinculación con los mas altos valores de la humanidad.

Por la importancia que revisten los sentimientos de la nación en la vida independiente de México y de la América Latina, el Congreso del Estado de Guerrero, consideró que el otorgamiento de la presea se instituyera por ley siendo así que en el año de 1999, se integra su disposición en la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, por ello en cumplimiento al mandato establecido en los artículos 214, 215 y 216 de nuestra ley, la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado, aprobó por unanimidad de votos con fecha martes 18 de agosto del 2015, el Decreto Número 860, por el que se otorga la presea sentimientos de la nación al ciudadano Cristóbal Miguel García Jaimes.

Favor de ponerse de pie.

La vicepresidenta Rosaura Rodríguez Carrillo:

Por tal motivo solicito al ciudadano doctor Salvador Ortega Martínez, gobernador del Estado para que a nombre de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, haga entrega de la presea Sentimientos de la Nación, al ciudadano Cristóbal Miguel García Jaimes. Asimismo solicito muy atentamente al ingeniero José Manuel Armenta Tello, Delegado Estatal de la Secretaria de Desarrollo Social y representante del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos a la licenciada Lambertina Galeana Marín, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, nos acompañe y atestigüe la entrega de la presea, solicito a todos los asistentes ponerse de pie.

Entrega de la presea "Sentimientos de la Nación"

El Presidente:

Pueden tomar sus lugares.

INTERVENCIÓN DEL CIUDADANO CRISTÓBAL MIGUEL GARCÍA JAIMES, RECIPIENDARIO DE LA PRESEA "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN".

En desahogo del séptimo punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al ciudadano Cristóbal Miguel García Jaimes.

El ciudadano Cristóbal Miguel García Jaimes:

Honorable Congreso del Estado de Guerrero.
Distinguidos invitados y familia.

Permítanme disfrutar y grabar este momento en mi memoria, con todos Uds. generosos y respetados amigos.

Este será uno de los momentos más memorables de mi vida.

Me dirijo a ustedes con absoluto respeto y solemnidad, pero no por ello sin la cordialidad e inmenso agradecimiento al haberme concedido la Presea "Sentimientos de la Nación".

Es por ello que si ustedes me lo permiten, de manera breve entrelazaré muy brevemente en esta oportunidad, unas cuantas reflexiones y conclusiones, en el entendido que miren, tengo solo 19 años, y a los 19, en realidad es poco lo que les puedo platicar.

El tema que mejor conozco es el de mi propia vida y lo que he sentido, fuera de lo cual no hay mucho más que decir.

Por lo que les ruego me permitan compartírselos, sin ver en ello un baño egocéntrico, sino meramente un esfuerzo por presentarme y ponerme a sus órdenes, exponiendo un poquito sobre este servidor, al que ustedes estimaron propio para ser el beneficiario de la maravillosa presea.

Yo nací en San Miguel Totolapan, y al igual que muchos paisanos, la vida ha sido hermosa pero no fácil.

Estudí mi primaria y secundaria en escuelas públicas de mi pueblo. Viví algunos problemitas familiares que no viene al caso mencionar, pero salimos adelante mis dos hermanos menores (Angeles Sorami, Brian Ramiro) y yo, esforzándonos codo a codo con mi madre Sofía Jaimes.

Trabajé eventualmente de chamaquito como auxiliar de albañil, agricultor, vendedor de pan callejero, al tiempo que hacía mi primaria y secundaria, siempre empujado por el recio carácter de mi madre, quien no me dejaba desfallecer, y quien con besitos o coscorrones, me hacía desachicopalar y sacar el pecho adelante.

Parece ser que la vida reparte dones a cada quien para salir adelante, y a unos les da fuerza, a otros belleza, o inteligencia, o astucia, etcétera. a mi me tocó aliento.

Y con ese aliento le eché ganas y participé en varios concursos escolares durante la secundaria, pero más que nada por la necesidad de tratar de obtener los premios, en general tabletas, y poderlos vender para comprarle medicinas a mi jefecita. Y así pues gané en el concurso de todas las materias 3 veces a nivel zona, 2 a nivel región, 2 a nivel estado y tal cotizado título Campeón de Campeones.

Por consejo de un maestro me fui a estudiar la prepa al Distrito Federal, y allá, al igual que aquí, encontré gente generosa y otra que, sin haberles hecho nada te quieren meter el pie.

Llegue al Distrito Federal, la capirucha como decimos en el pueblo a los 15 años. Viví donde pude. Tengo memoria de muchos episodios muy gratos y otros que no lo fueron, por ser humanamente miserables.

En la prepa no faltó quienes al verme de escasos recursos y proveniente de un pueblo con orgullosa composición indígena, me llamaron Tizóc, o indio pata rajada, creyendo que yo me avergonzaría de mis orígenes.

Lo que no sabían era que mi amá me había templado para crecerme al castigo, en vez de hacerme chiquito o llorar.

¡Que va! Lejos de eso me crecí. Ciertamente no la pase fácil. Las dificultades económicas se cernían en todo momento sobre un servidor. Y era del cocol por ejemplo, cuando se tiene un agujerote de verdadera hambre en el estomago, tener que optar entre gastar los poquitos pesos para una torta que alcance para todo el día o en su lugar, engargolar un trabajo que hay que presentarle al maestro de la tarde.

O entre aplicar los cinco pesos para pagar la pesera e ir a la escuela en un trayecto de más de dos horas,

por lo lejos del cuarto donde vivía, o en su lugar, fotocopiar el capítulo de un libro que ni de lejos yo podría comprar.

En segundo año de preparatoria entré a un programa universitario llamado Jóvenes hacia la investigación, en el cual mediante el desarrollo de un proyecto durante el ciclo escolar se escogían a los mejores para una estancia de verano de 4 semanas.

El Doctor Efraín Chávez Lomelí del Instituto de Física me hizo favor de distinguirme con su atención, y, transcurridas las cuatro semanas, me permitió seguir acudiendo. La cosa se mejoró. Tenía acceso a equipos sofisticados que me permitían desarrollar algunas ideas y ya por fin podía comer con regularidad porque los maestros me disparaban el refrigerio y comía más de una vez al día.

Y ahí, entre muchas otras nubes mentales, se me ocurrió hacer un acelerador de partículas.

Así como hay quienes juegan fútbol en canchas verdes y bien recortadas; otros lo hacemos, como en mi pueblo, en canchas llaneras de polvo pero igual nos divertimos; así pues pensé que sería mi acelerador de partículas, “un acelerador llanero”; y no por otra cosa sino porque no había centavos con que hacer más.

Me puse entonces a aprovechar cuanto material podía, y me hice de mangueras, tubos de PVC, aluminio, cables y lo aderecé de ingenio.

En mi salón me creían loco, porque salía de un salón para entrar a otro llevando en una caja de cartón todo lo anterior. Me decían el loco del pasillo. Bueno, pues ese pequeño artefacto, el acelerador de partículas más barato del mundo, me abrió muchas puertas.

Y por ello gané un premio nacional de la UNAM, y a la par gane otro muy grande que me dio la vida, que fue “el revelarme infinidad de cosas bonitas”.

En la premiación de la UNAM conocí a una jovencita de mi edad, eso fue hace poco más de un año, teníamos 18 años, a punto de cumplir los 19. Ella estaba interesada en la cultura, y yo en la ciencia; ella mujercita y yo hombre; ella felizmente con familia y recursos, y yo lejos de los míos y con problemitas en el bolsillo; ella con muchos viajes en su haber y yo lo mas lejos que había llegado era a la capital, ni Acapulco conocía. Proveníamos de mundos opuestos.

Pues la primera gran recompensa de la vida fue mostrarme como esas diferencias lejos de distanciarnos nos acercaron, porque nos identificaba un propósito común. Y vi como una buena causa puede unir a los opuestos.

Nuestro propósito era sacar adelante jóvenes con ganas de superarse. Y así ella, mi hoy hermana Natalia Teliz, me secundó para constituir entre ambos una asociación civil con tal finalidad, divulgando la ciencia y la cultura como medio de ampliar horizontes el repertorio de oportunidades a los jóvenes y alejarlos de malos pasos.

Además de que considero, de que por cada joven que continúa estudiando es doble ganancia para el país, un soldado menos para el narcotráfico y la violencia y es uno más para el buen desarrollo de la Nación.

La UNAM nos invitó a participar en ferias donde solo montaban carpas las facultades e institutos, y ahora, también nosotros.

Convocamos a varios jóvenes que se nos unieron muy entusiastas. Igualmente nos propusimos detectar personas talentosas y ya hemos detectado a más de una a quienes les estamos buscando la forma de apoyarlos.

Hemos reunido varios libros y equipos viejos de computación pero aún funcionando, para enseñarle a niños cómo programar, que tal si otro genio de la computación está en la sierra de Guerrero. Ese material lo quiero entregar en mi pueblo y en muchos más pero no hemos encontrado manera de llevarlos.

La idea es auxiliar en algo a mi San Miguel querido y encontrar a muchachos en los diversos municipios que quieran trabajar por su lugar de origen.

Vine a conocer de primera mano y a palpar la textura de la generosidad, de la que ya había tenido atisbos en mi pueblo, donde también encontré en primaria y secundaria algunos maravillosos maestros dignos de todo ejemplo.

En el Distrito Federal, encontré diversas personas que me tendieron la mano. Por ejemplo mi maestro de física en la UNAM, don Efraín Chávez, sin cuya simpatía hubiera sido muy difícil lograr hacer los trabajos que he hecho.

O señaladamente mis padrinos ciudadanos, mi papá Moisés y mamá Amelia, como yo les digo. Dos

personas que sin miedo a errar, digo, que con otros cuantos como ellos este mundo sería otro.

Por separado me han apoyado, siendo generosos en todos los sentidos con un servidor, prodigándome recursos, tiempo, consejos, experiencia, afecto.

Mis papas ciudadanos y otro padrino mas que ellos me presentaron, cada uno por su lado han sido combustible para mí y sin su apoyo no hubiera podido avanzar, ayudándome desde antes que yo ganara cualquier premio.

Ayudándome cuando yo era mucho más tímido e inseguro y hasta miedo tenía de subirme al metro sin vislumbrarse nada en mi futuro, auxiliando a un joven amolado, anónimo y solo, porque sostienen que aquellos que tienen oportunidades deben tenderle la mano a quienes no las tienen. Son para mi ejemplos de vida.

Pero lo mas formidable es que jamás, ni antes, ni ahora, ni después como estoy seguro será, me han pedido nada a cambio como no sea lo que textualmente han señalado desde un inicio, y que no es otra cosa que yo ayude a otros cuando este en mis manos hacerlo.

Mi otro padrino, Don Alejandro, cuyo apellido me reservo porque es un hombre muy discreto y modesto, me ha proporcionado vivienda, mobiliario, etcétera, y estoy inmensamente agradecido.

Y cuando le he preguntado por qué me ayuda, me responde que es porque tiene fe en que la juventud mexicana del futuro sea transparente y sea apoyada, recordándome que si un día yo tengo manera de contribuir a ello, así lo haga. Se lo he prometido.

Con el ejemplo de ellos se me ha agrandado el corazón y he encontrado y visto de cerca la otra cara de una moneda, de la que yo conocía prácticamente el lado desagradable.

De ahí se vinieron en cascada una serie de acontecimientos que en poco más de un años me han tenido inmerso en alegre torbellino de emociones y oportunidades.

Figúrense que tuve el honor de haber sido galardonado con el Premio Nacional de la Juventud 2014, que me entregó el señor Presidente de la República, premio que me abrió la puerta para colaborar con unos breves textos científicos en un

periódico de circulación nacional, La Crónica y a raíz de eso, el club de periodistas de México igualmente me obsequió el Premio Nacional de Periodismo Universitario 2015.

Estando en primer semestre de la carrera, hace ocho meses, fui invitado al Congreso Nacional de Física celebrado en Mazatlán, Sinaloa, donde participé como el conferencista más joven en sus más 50 años de celebrarse año tras año; me han hecho favor de entrevistarme repetidamente en muchos periódicos nacionales e internacionales.

La revista proceso me exhibió y entonces se internacionalizó la oportunidad y me entrevistaron de la agencia EFE, Xinhua de China, Reuters de Reino Unido.

La embajada americana me invitó a la reapertura de su reconocida biblioteca Benjamín Franklin, me han invitado a varios programas de televisión. El señor rector de la UNAM me ha invitado a desayunar y a comer.

Después el centro de investigaciones nucleares CERN, con sede en la frontera de Suiza y Francia, me invitó y por ello el pasado verano (junio y julio) lo pasé en Ginebra dentro de las instalaciones de ese fantástico proyecto, que son las más grandes realizadas por el ser humano para fines científicos. Pude conocer Italia y Francia.

Hace unos días amablemente me distinguieron con el Premio Estatal de la Juventud aquí en Guerrero, y días antes me entregaron las llaves de la ciudad en Teloloapan, además de nombrarme Huésped Distinguido como antes en mi pueblo, nominaron una calle con mi nombre.

Todo esto, lejos de hacerme perder el piso y marearme, me plantan más en la tierra y me convencen que lo mío es trabajar en conjunto y el éxito es de grupo.

Soy estudiante. Apenas entré al tercer semestre de física. Mi carrera es difícil y absorbe mucho tiempo. Hoy por hoy esa es mi responsabilidad, sacar mis estudios adelante. Tengo tareas, exámenes, trabajos. Así que lo que he narrado anteriormente en realidad lo he venido realizando en los tiempos fuera de la escuela. Me faltan horas en el día para poder ayudar.

Me han invitado de diversos grupos y partidos políticos. Yo no sé moverme en la arena política. He declinado varias invitaciones. Y he declarado que no tengo ninguna filiación política porque estoy en la

ciencia que no me deja tiempo para cosas tan importantes como la política.

Convencidamente he dicho que yo no soy ni de izquierda ni de derecha, soy de abajo y voy para arriba, pugnando por la superación de todos los que se pueda.

Todos mis pequeños logros se los debo a mi esfuerzo sumado al de muchos más. Tengo muy clara la fórmula para salir adelante, y consta de tres pasos; que son cooperar; cooperar y seguir cooperando.

Sin celos ni intereses ocultos, sino por el gozo de servir y salir todos adelante.

Estoy seguro en mi fuero interno, que el reconocimiento que muy generosamente hoy me entregan es en realidad un reconocimiento a muchos, de quienes yo soy nada más la parte visible.

Y si con este premio, ustedes buscaron reconocer la buena fe, la atinaron porque yo la tengo, si con este premio buscan alentar el desacomplejamiento, le atinaron porque yo me sacudí los complejos y lucho por abrirme paso limpiamente; si con este premio se busca reconocer el esfuerzo del orgullo indígena, han atinado, porque a mi no faltó quien me discriminara, y no me amilané. Si con este premio buscan motivar a la juventud, le acertaron porque yo como joven no quiero sino entregarme a sacar adelante a otros jóvenes, es decir a mis hermanos paisanos.

Con esta Presea me llenan de júbilo y siento que se está alentando a los pobres, a los indígenas, a los estudiantes, a los de horizontes estrechos, a la gente honrada, a la gente de campo, a los vendedores ambulantes, a los niños que tienen que trabajar para completar sus tortillas, y a muchos mas, cuya pobreza económica la vida les compensa con riqueza anímica, en esa ecuación que yo he visto existe.

Este premio es una fiesta de aliento al alma, que estalla colorido y cuyas esquirlas se impactan con beneplácito en muchas personas que me han auxiliado. Que de empezar a mencionarlas, créanme, no acabamos hoy, ni mañana ni pasado, son muchísimas, como tantas son las estrellas que pueden ver nuestros ojos.

Me he esforzado por cavar cauces que confluyan a mi pequeña tierra para ayudarla. Todas, modestas

victorias acordes a mis alcances, pero gigantes en cuanto a su fe y buena intención.

Hay muchísimo capital humano en mi Estado.

Humildemente, aquí me permito someter de la manera más respetuosa ante ustedes, la idea que hemos trabajado Natalia y yo, relativa a la viabilidad de aprobar una ley tendiente a detectar y apoyar a jóvenes particularmente dotados de creatividad, genios pues, dispersos en la sierra, en la Costa y en los valles de mi Guerrero querido.

Me acuerdo del caso de una muchachita de 12 años que, sin necesidad de calculadora, mentalmente podía realizar multiplicaciones de hasta ocho dígitos, ¿y que creen?, la corrieron de la escuela como bicho raro, bien, justo ahora tengo un amigo, que está elaborando biodiésel a partir de maleza y con una tecnología propia, un genio, quien en este momento batalla lastimosamente porque le quitaron su beca oficial de 400 pesos mensuales. Eso es Guerrero, Si, 400 pesos mensuales, que para un joven cuando no se tiene dinero, son el fiel en la balanza para brindar o no tranquilidad.

Y todo por un capricho burocrático que se los arrebató.

No existe un ordenamiento como el que menciono con la intención antedicha. Ni en México ni en el mundo. Un ordenamiento que organice la búsqueda y apoyo a muchachos con potencial intelectual perdidos en el anonimato y sin apoyo e incluso un Instituto; Chilpancingo podría ser pionero en la materia.

Guerrero podría con esta ley, detectar la generación promesa, aquella que en unos años nos catapulte hasta la cima.

Al redactar el presente mensaje, pensé abrirlo diciendo "Hoy les pido permiso para hablar de magia", pero me pareció muy alocado para ser mis primeras palabras.

Sin embargo, ahorita, si ustedes me lo permiten, pido permiso para hablar de magia. De la magia que resulta de alcanzar resultados fenomenales con pocos recursos pero gracias al exceso de ganas y talento.

Chilpancingo tiene magia. Tiene la magia proveniente de su propia etimología náhuatl: lugar de avispas o pequeño avispero.

Su magia radica en sus zumbidos. El zumbido generado por ese avispero que aunque pequeño,

zumba sonoro y con amplias ondas expansivas a lo largo y ancho del país. Zumbido constructivo.

Zumbido constructivo como el generado hace poco mas de 200 años, cuando en 1813 aquí en Chilpancingo, justo en este mismísimo lugar, en vez de nosotros, ocupaban el lugar los integrantes congregados en el célebre Congreso Constituyente que le dio al país, recién independizado y alejado de la bota española, una constitución para organizarse. Vaya manera de zumbar.

Esa asamblea, convocada por el genial caudillo José María Morelos y Pavón, conocida también como el Congreso de Anáhuac que le dio luz y rumbo a la patria por ser fuente de inspiración para posteriores constituciones.

Y hace justo 202 años, aquí, el Generalísimo Mórel, al instalar ese primer parlamento constituyente, pronunció su discurso inaugural conocido como los Sentimientos de la Nación.

Expuso en 23 puntos el sentir de la nación recién independizada. Y de modo personal, les comparto el que más me gusta y dice "los hombres son iguales unos con otros, con la única diferencia derivada de sus virtudes y vicios"

¿Ahora, cual es nuestro sentir?

En mi Estado sobra el talento, pero faltan escenarios; ferias científicas, bienales de pintura, concursos musicales, programas de coros, talleres literarios, etc. Necesitamos aparadores y patrocinadores.

En Guerrero hay guerreros. Se Producen guerreros. Pero guerreros en pie de lucha para buenas causas.

La vida no sería tal si no tuviera de todo. Y naturalmente hay desencuentros. Desencuentros que han originado violencia. Ayotzinapa es uno de ellos. Tema ultrasensible.

Marcó un antes y un después en términos de espacio y tiempo.

En espacio conformó una nueva geografía de atención. En tiempo resultó un acelerador de cambios.

Para mí, y creo que para muchos, Ayotzinapa es una nueva palabra en el diccionario, una palabra

multívoca, sinónima de "me duele", "no me engañes", "basta", al menos así lo quiero ver.

Es una palabra que, no obstante su indescriptible dolor y pena, destella un filo de oportunidad: el de corregir y recuperar la confianza del pueblo. Al menos así lo quiero ver yo, siendo este un tema de sumo interés para mí y cuyo pesar me bulle en las entrañas, pero no es este el momento ni el lugar para abordarlo.

Ahora es en cambio una ocasión de doble reconocimiento; no sólo el de este generoso Congreso hacia un servidor o de la anterior Legislatura a la cual le agradezco con todo mi afecto y cariño, sino del sincero reconocimiento de un servidor hacia todos ustedes.

Un servidor que reconoce en ustedes el gesto de generosidad y aliento.

Que reconoce su fraternal disposición, y que reconoce lo bueno que ha sido la vida para conmigo de muchas formas, como son abriéndome oportunidades, conservándome a mi mamacita, enferma, obsequiándome protectores padres y padrinos ciudadanos, permitiéndome crear el acelerador de partículas más barato del mundo y participar en diversos foros, recibir los premios nacionales mencionados, ser honrado con algunas generosas distinciones, viajar, etcétera.

Todo esto en los últimos de dos años.

Por último, la belleza del recinto religioso donde nos encontramos me despierta una reflexión etimológica-religiosa.

Inteo Soma. "In" dentro, "Teo" Dios, "Soma" cuerpo; Con Dios dentro del cuerpo. "Entusiasmo".

Así me siento yo, entusiasmado. Siento gran vitalidad y contento por estudiar, por servir y ayudar a sacar adelante a los más que se pueda. Y hago votos por que cada uno de ustedes mantenga su propio entusiasmo.

Esa es la breve semblanza y algo del credo de este su servidor.

Dentro de seis meses cumpliré veinte años. Si la vida me tiene dentro de sus estadísticas, entonces todavía me quedan algunos años para trabajar, desarrollar ideas y hacer varias cosas.

Y pueden estar seguros que lo haré siempre teniendo

en mente a la gente como ustedes que estimula, y lo haré con mucho cariño; y si algún día puedo ayudarlos a ustedes, a su gente, a mi pueblo, saben que cuentan conmigo.

¡Por Guerrero, con Guerrero y para Guerrero! Todo mi esfuerzo es para ustedes.

¡¡Viva el pueblo que los eligió!!

Así de simple.

Muchísimas gracias.

INTERPRETACIÓN DEL HIMNO A GUERRERO

El Presidente:

En desahogo del octavo punto del Orden del Día, solicito a los ciudadanos diputados, diputadas y público asistente permanecer de pie, para entonar el Himno a Guerrero.

Se interpretó el Himno a Guerrero

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente: (A las 19:32 Hrs.)

Favor de continuar de pie.

En desahogo del noveno punto del Orden del Día, clausura, siendo las 19 horas con 32 minutos del día domingo 13 de septiembre de 2015, declaro formalmente clausurada la presente sesión pública y solemne y se cita a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día martes 15 de septiembre del presente año en punto de las 11:00 horas, para celebrar sesión en el salón de Plenos del Poder Legislativo.

Se instruye a la Comisión de Cortesía designada para que acompañen a la salida de este Recinto Oficial cuando deseen hacerlo al ingeniero José Manuel Armenta Tello, delegado estatal de la Secretaría de Desarrollo Social y representante del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, al doctor Salvador Rogelio Ortega Martínez, gobernador del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a la licenciada Lambertina Galeana Marín, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado y al ciudadano Cristóbal Miguel García Jaimes.

COMISIÓN DE GOBIERNO

Dip. Flor Añorve Ocampo
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruíz
Partido Verde Ecologista de México

Dip Ricardo Mejía Berdeja
Partido Movimiento Ciudadano

Dip. Fredy García Guevara
Partido del Trabajo

Dip. Iván Pachuca Domínguez
Partido Acción Nacional

Ma. De Jesús Cisneros Martínez
Movimiento de Regeneración Nacional

Oficial Mayor

Lic. Benjamín Gallegos Segura

Director de Diario de los Debates
Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga